PROCESO	VERBAL R.C.E.
DEMANDANTE	FABIOLA DE JESUS GUARIN Y OTROS
DEMANDADO	EUGENIO MARIA LOPEZ GIRALDO Y OTROS
RADICADO	2022-0148
ASUNTO	INCORPORA NOTIFICACION INCORPORA CONTESTACION

JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, seis (06) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

1. Se incorpora constancia de envío por correo electrónico de notificación personal a los demandados EUGENIO DE JESUS GUARIN, SEBASTIAN ORTIZ PALACIO y CONDUCCIONES AMÉRICA S.A., con data de envío 07 de julio de 2022; así mismo, notificación a la demandada COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. con fecha 08 de julio de 2022; notificaciones que, se entienden surtidas pasados dos días hábiles conforme lo dispone el artículo 8° del Decreto 806 del 2020 hoy Ley 2213 de 2022. Cuentan con constancia de haber sido leídos (archivo 05.05 expediente digital).

2. Se incorpora contestación a la demanda allegada dentro del término legal por CONDUCCIONES AMÉRICA **S.A.; se reconoce personería a la togada NANCY STELLA VALENCIA HOLGUIN** para representar a dicha demandada en el presente proceso, en los términos del poder conferido.

3. Se incorpora contestación a la demanda allegada dentro del término legal por COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.; se reconoce personería a **JUAN FERNANDO SERNA MAYA** para representar a dicha demandada en el presente proceso, en los términos del poder conferido.

NOTIFÍQUESE

LA JUEZ,

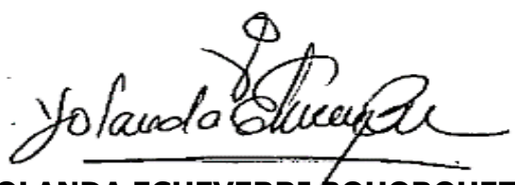

YOLANDA ECHEVERRI BOHORQUEZ

L.M.

Firmado Por:

Yolanda Echeverri Bohorquez

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 009

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9dc2eed3179031c15988223a28d065f00261a961fe2d5dcfa10288518c00baa2**

Documento generado en 06/12/2022 04:08:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica